



CONVERSACIONES INS/URGENTES: hacer lingüística en la realidad contemporánea. Entrevista con Roberto Bein

Agustina Gallego Vega

Universidad Nacional de Córdoba

agustina.gallegovega@gmail.com

Resumen

El III Encuentro Internacional: derechos lingüísticos como derechos humanos en Latinoamérica. CONVERSACIONES INS/URGENTES tuvo lugar los días 21, 22 y 23 de mayo de 2024, en la Facultad de Filosofía y Humanidades (FFyH) de la UNC. Este encuentro, como se describe en el sitio web de la FFyH, “plantea la relación entre los derechos lingüísticos y los derechos humanos, entre el derecho a la palabra y el derecho a la vida digna, el derecho al discurso y el pensamiento propios, el derecho al decir y al hacer”. En dicho marco, nuestro objetivo fue dialogar con diversos representantes del área de la lingüística actual sobre el rol de lx lingüista y sobre qué significa “hacer lingüística” en el contexto sociopolítico actual. Para eso, realizamos una serie de entrevistas semiestructuradas a siete expositorxs del Encuentro a partir de cinco preguntas base. Esta actividad colectiva fue llevada a cabo durante el Encuentro y desarrollada de manera presencial por lxs diferentes integrantes del proyecto de investigación FORMAR La Conformación del Corpus como Problema y como Proceso en Estudios de Caso sobre Diversidad y Variación Lingüística (SECyT 2023) coordinado por Sofía De Mauro y Luisa Domínguez. En este sentido, cada participante incluyó las preguntas en la conversación de distintas maneras: algunxs las leímos, otrxs las

parafraseamos, otrxs las incluimos en un diálogo más abierto. En esta entrevista en particular, se dialogó con Virginia Unamuno.

Palabras clave: Sociolingüística, Derechos lingüísticos, Diversidad lingüística, políticas lingüísticas.

Abstract

The III International Encounter: derechos lingüísticos como derechos humanos en Latinoamérica. CONVERSACIONES INS/URGENTES took place on May 21, 22 and 23, 2024, at the Faculty of Philosophy and Humanities of the UNC. This encounter, as described on the website of the Faculty of Philosophy and Humanities, “ discusses the relationship between linguistic rights and human rights, between the right to speak and the right to a dignified life, the right to one's own speech and thought, the right to say and to do”. Within this framework, our objective was to dialogue with various representatives of the current linguistics field on the role of the linguist and on what it means to “do linguistics” in the current socio-political context. To this end, we conducted a series of semi-structured interviews with seven speakers at the meeting based on five basic questions. This collective activity was carried out during the encounter and developed in person by the different members of the FORMAR research project La Conformación del Corpus como Problema y como Proceso en Estudios de Caso sobre Diversidad y Variación Lingüística (SECyT 2023) coordinated by Sofía De Mauro and Luisa Domínguez. Each participant included the questions in the conversation in different ways: some of us read them, others paraphrased them, others included them in a more open dialogue. In this particular interview, we talked with Virginia Unamuno to think about “the challenge of living in a livable world where the battle for language is recognized as a battle for rights”.

Keywords: Sociolinguistics, Linguistic rights, Linguistic diversity, language policies.

**CONVERSACIONES INS/URGENTES: hacer lingüística en la realidad contemporánea.
Entrevista con Roberto Bein**

Roberto Bein

Roberto Bein es Profesor en Letras (Universidad de Buenos Aires) y Doctor en Romanística (Universidad de Viena, Austria). Actualmente es Profesor Consulto de la Facultad de Filosofía y Letras (Universidad de Buenos Aires) y miembro del Comité Académico de la Carrera de Especialización en Traducción Literaria de la UBA y del de la Maestría en Gestión de Lenguas de la UNTREF. Fue durante tres décadas profesor del área de lingüística en el Profesorado y en el Traductorado en Alemán del I.E.S. en Lenguas Vivas “Juan R. Fernández”, en el que también ocupó varios puestos de gestión. Sus especialidades son la política lingüística y la traductología; al respecto dicta seminarios en la Argentina y en otros países de América Latina y Europa y dirige tesis de doctorado y maestría. Entre sus últimas publicaciones se destacan: *Semiótica y política en el discurso público*, vol. I (2022) y vol. II (2023), en los que fue editor junto con Elvira N. de Arnoux; “Tres preocupaciones lingüísticas de Lenin”, en Speranza, A. (coord.), Bravo de Laguna, G. y Mestriner, I. (comps.): *Lenguaje y cultura: Homenaje a Angelita Martínez* (2022), FaHCE-UNLP; “La abeja Maya, el eurocomunismo y la traducción automática”, en C. Letawe & Ch. Pagnouille (dirs.), *Le Vouloir-Traduire. En hommage a Patricia Willson*. (2023). Además, se destaca su traducción de diversos artículos de Klaus Bochmann, publicados en el libro titulado *Lenguaje, poder y política, Quiénes, cómo y para qué fabrican y regulan las lenguas* (2023).

—Las preguntas están medianamente en el eje del rol del lingüista, sobre todo en el contexto actual del país. La primera pregunta que planteamos es ¿cómo relacionás el desarrollo de las nuevas derechas a nivel global y la situación sociolingüística de lenguas minorizadas? Y, en suma, ¿podrías relacionar estos procesos con el desprestigio de la ciencia en Argentina?

—Creo que el crecimiento de las derechas es mundial, es una necesidad de la actual etapa del capitalismo, que está sometido a un proceso de rotación cada vez más acelerado y, para garantizarles a los dueños del poder económico que ese proceso se pueda cumplir, necesitan que no haya distracción de dineros para otra cosa, por ejemplo, para la solidaridad social, aunque sea para remedios para el cáncer o alimentos para los comedores populares. Para que eso sea aceptado hay que elaborar una ideología contraria a la solidaridad social, una ideología que destaque y que ilusione a las personas con que pueden triunfar individualmente, con que, si el Estado desaparece, entonces todo ese dinero se podrá invertir en lo privado, en el progreso individual. Y los que no lleguen, quedarán al margen, quedarán en la banquina. Ese proceso, como se ve, es mundial, con distintos grados de éxito, con distintas situaciones, sobre todo, diría, en Occidente, porque la situación de China, India posiblemente y Rusia es distinta -y de toda Asia-. Y no hay que olvidar que son la mitad de la población mundial, o sea que no están exactamente en la misma tesitura. Allí se dan otros procesos, también capitalistas, pero de otra naturaleza. Lo que pasa es que en la Argentina, además, esto se está dando de forma especialmente grotesca por el personaje que tenemos como presidente y la gente que lo apoya.

Ahora, ¿cómo podemos relacionar esto con el lenguaje? Lo que podemos comprobar, por un lado, es que el elenco gobernante ha abandonado todas las normas políticamente correctas del uso del lenguaje. No usan el lenguaje como se espera de un presidente, ni de ministros, etc. Tanto por las formas como por el fondo, o sea, tanto por usar insultos, palabras soeces, comparaciones con animales, etcétera; como con, por ejemplo, los insultos propinados a cualquiera, desde diputados, senadores, otros políticos y también mandatarios extranjeros, hasta el punto de provocar conflictos diplomáticos. Pero algo que también me preocupa es que ese lenguaje no solo ha inundado los medios de la derecha, sino también medios presuntamente progresistas.

Ahora bien, yo no creo que las malas palabras sean malas, como decía Fontanarrosa, “porque les pegan a las palabras buenas”, o que sean de mala calidad. Creo que hay que verlas también en su contexto histórico, en su función. Así, en cierto

momento, la lucha por las lenguas minoritarias puede ser políticamente progresista para cuestionar un poder dictatorial, como se ve claramente en la función que tuvieron el catalán, el vasco y el gallego contra la dictadura de Franco, que quería castellano para todo el mundo. Hoy día, esas lenguas cumplen funciones distintas, sobre todo en Cataluña, donde los catalanohablantes son, en general, el sector dominante de Cataluña y, en realidad, la lengua funciona también como recurso ideológico para conseguir la independencia. Esto también se podría ver en determinados contextos para las lenguas indígenas, por ejemplo. En cuanto a las palabras soeces, que sería inútil buscarlas hace veinte años en los periódicos conservadores, digamos, en La Nación o La Prensa, o tal vez en la Voz del Interior, hoy día aparecen también en las radios, en la televisión, etcétera. Pero creo que hoy día no son algo jocoso, como podía serlo con Fontanarrosa, no son una forma de combatir el lenguaje "engolado" de la alta sociedad, sino más bien algo que crea una falsa sensación de libertad y que además intranquiliza psicológicamente a los que reciben los insultos.

En cuanto a las lenguas minoritarias, lo que se ve es que allí no hay un ataque directo a las lenguas, pero sí a las minorías indígenas; ataques furibundos, que recogen, por ejemplo, palabras de Alberdi, o sea, el padre de nuestra Constitución de 1853, que hablaba de los civilizados y la barbarie. Los indios eran la barbarie y, en esa línea, el presidente actual dijo "menos mal que tuvimos inmigración, porque si no, seríamos tierra de bárbaros". Hay situaciones, por ejemplo, con los mapuches y la actual ministra de Seguridad, que pertenecía a otro espacio que hablaba de la RAM, la Resistencia Ancestral Mapuche, como un grupo terrorista. Además, el 2 de abril de este año, cuando se rebautizó el salón "Pueblos Originarios" como "Héroes de Malvinas", dijeron que "tenía que ser una causa para todos los argentinos, como lo fue lo de Malvinas, mientras que lo de los indígenas era una parcialidad, porque de argentinos tienen poco". Según ellos, hay una cosa peor que ser aborigen y es ser aborigen inmigrante, que es lo que denuncian muchas veces, tanto con los mapuches, que dicen que son chilenos, como con otros grupos en el norte también. Es decir que no se tiene en cuenta en absoluto que esos

pobladores vivían allí antes de que se trazaran las fronteras actuales de los países y vivían a uno y otro lado de la frontera.

Entonces, por más que no haya un ataque directo -todavía- a las lenguas aborígenes -aunque tampoco haya financiación para los programas de educación intercultural bilingüe o para las radios comunitarias, por ejemplo-, el avanzar del actual Decreto de Necesidad de Urgencia, el DNU, que permite vender y comprar los territorios que en realidad ya son propiedad comunitaria de los indígenas, eso puede quitar las bases de sustentación, y tendrá, por tanto, también consecuencias lingüísticas.

Lo que me quedó de tu pregunta, si recuerdo bien, es lo del desprestigio de la ciencia. Yo creo que no hay desprestigio de la ciencia, creo que hay prestigio de la ciencia entre la población y una buena demostración fue la marcha universitaria, que fue realmente súper masiva en todo el país. Creo que allí la población se dio cuenta o apoyó la idea de que sin estudios, sin investigación, etcétera, la cosa se pone brava.

—La segunda pregunta es, en contraposición con lo anterior, ¿cómo ves el desarrollo de diferentes espacios y encuentros regionales o nacionales en el campo de estudios del lenguaje en sociedad en la última década?

—Bueno, yo creo que los encuentros como este y otro en el que estuve también en Córdoba hace dos meses, en el CILMIC (Congreso Internacional Lenguas Migraciones Culturas), son importantes siempre, sobre todo por dos cosas: por un lado, porque uno se entera de las temáticas que se están tratando en los distintos lugares y, por otro, porque conoce a la gente que está tratando esos temas y se pueden armar luego investigaciones conjuntas, grupos, etcétera. Ahora, me parece que lo principal pasa justamente por las investigaciones, no solo por los encuentros, donde uno tiene que exponer en 20 minutos las conclusiones a las que ha llegado. Los encuentros tienen una buena función y también ponen acentos, porque uno lee los programas y ve “Ah, esto es lo que se considera importante en este momento, en este lugar, aquí hay mucho desarrollo en determinada orientación y menos desarrollo en la otra, y eso lo podemos equilibrar”. De allí surgen también luego, por ejemplo, invitaciones a conferencias o intercambios; pero

me parece que lo principal es que surgen investigaciones nuevas, que después se pueden desarrollar.

—Con respecto a tu lugar de trabajo, ¿qué sentidos, intervenciones y articulaciones se ponen en juego como propuestas institucionales en relación con las políticas lingüísticas?

—Esa es una pregunta difícil. Mejor dicho, una respuesta complicada, por lo siguiente: lo que nosotros hacemos es presentar propuestas. Muy ocasionalmente nos llaman de lugares decisorios de las políticas lingüísticas, pero, en general, lo nuestro es más académico y las intervenciones no son muy frecuentes. O sea, las consecuencias de nuestras investigaciones son después muy reconocidas y, eventualmente, hay efectos institucionales que a veces se notan y trascienden. Por ejemplo, desde el Instituto de Lingüística de la UBA, cuando lo dirigía Elvira Arnoux, lo que hicimos fuertemente fue abogar por el Mercosur, por la integración lingüística del Mercosur. Eso no significó que luego todo el mundo fuera corriendo a aprender portugués, ni siquiera los funcionarios que tenían la obligación de hacerlo. Pero sí redundó finalmente en una resolución de que, por ejemplo, las tesis de posgrado, de maestría y de doctorado en la Argentina se puedan escribir también en portugués. Y eso es algo que evidentemente facilita los intercambios.

—La siguiente pregunta es acerca del rol del lingüista y, específicamente de acuerdo con tu campo de interés, ¿cómo describirías el lugar que ocupa el quehacer científico del lingüista en la sociedad y en la comunidad en general?

—Bueno, tiene que ver, para mí, con lo anterior, porque yo me dedico a políticas lingüísticas y creo que donde hay más influencia de los lingüistas sobre la sociedad es en el aparato educativo. O sea, hay libros, hay editoriales de libros didácticos, de manuales, de prácticas de lenguaje donde intervienen lingüistas. Esa es una forma. Otra forma es en la formación de profesores y traductores. A esto se dedican, entre otras instituciones, la Facultad de Lenguas y la institución en la que yo estaba, que es terciaria. La verdad es que casi nunca se cumplieron unos acuerdos que había, por ejemplo, de que hubiera asesores lingüísticos en la radio y la televisión. Uno se da cuenta de que hoy la mayoría de los diarios, por ejemplo, han abolido la figura del corrector porque confían en la

corrección automática. Y no es ni siquiera, por mi parte, una cosa pegada a la normativa, sino que realmente hay lenguaje publicitario, hay lenguaje radiofónico del periodismo que no se entiende. O sea, no se entiende bien qué quiere expresar el autor o la autora.

—En cuanto a la relación entre derechos humanos y derechos lingüísticos, ¿qué lugar creés que ocupa este encuentro que hicimos sobre este tema en el campo de la lingüística, la sociedad, la política y la educación y cómo plantea esta relación entre derechos humanos y derechos lingüísticos en tus publicaciones?

—En mis publicaciones lo que hay específico, es un capítulo de un libro donde trato este tema, “El discurso de los derechos humanos en la Argentina tras la última dictadura” (Bein, 2019). Allí hice una pequeña historia de los derechos humanos, de cómo se concibieron las distintas generaciones de derechos humanos, como se las llama hoy día, y después me preguntaba, como me pregunté en la ponencia de ayer¹, si los derechos lingüísticos son derechos humanos. Pues bien, lo que pasa es que la concepción de los derechos humanos fue cambiando en la Argentina. Hasta hace unos años, por derechos humanos -incluso por parte de los organismos de derechos humanos- se entendía casi exclusivamente el derecho a la libertad, derecho a la averiguación de identidad y los derechos conculcados por la dictadura cívico-militar, sean las desapariciones, los secuestros, las torturas, los fusilamientos.

Fue básicamente a partir de 2001, de la crisis generalizada, que empezaron a incluirse entre los derechos humanos también los derechos sociales, como el derecho a la alimentación, a una vivienda digna, a la posibilidad de estudiar, a la salud, etcétera. Dentro de esa concepción amplia de derechos humanos, allí sí me parece que los derechos lingüísticos tienen dos carriles: uno es el derecho a poder usar las distintas variedades de lengua, a conocerlas, a educarse en ellas, o sea, adquirirlas. Por ejemplo, el lenguaje de la ciencia, el lenguaje periodístico, o sea, los distintos géneros discursivos. Es decir, el manejo del lenguaje. Y, en segundo lugar, el derecho a hablar la lengua propia

¹ Panel “Hablantes migrantes, «inclusión» y derechos”, coordinada por Corina Courtis, que contó con la participación de Roberto Bein, Henri Boisrolin y Florencia Sartori. Disponible en [enlace](#).

por parte de las minorías en aquellos países en que hay una lengua mayoritaria, porque hay países donde hay más de una. En ese sentido creo que este Encuentro, con sus distintas temáticas y sus distintos enfoques, pudo constituir un buen panorama de toda esta problemática.

Recibido: 14/6/2024

Aceptado: 21/6/2024

Referencias bibliográficas

Bein, Roberto: “El discurso de los derechos humanos en la Argentina tras la última dictadura”, en Narvaja de Arnoux, Elvira y Roberto Bein (edits.): *Ideologías lingüísticas. Legislación, universidad, medios*. Buenos Aires: Biblos, 2019, págs. 191-220.

Facultad de Filosofía y Humanidades (1 de mayo de 2024). *III Encuentro Internacional: derechos lingüísticos como derechos humanos en Latinoamérica / CONVERSACIONES INS/URGENTES*. Disponible en [enlace](#).